

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9
No se devuelven los originales
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige
La Rioja' Apartado, 28, Lo

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al período
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación

Madrid, 20.—Varias horas.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A entrar esta tarde en la Presidencia el marqués de Estella se mostró sorprendido por el inusitado número de periodistas que allí había, y dijo: «Aquí hay tanta expectación como en el Ministerio de la Guerra. Vengo de allí y aquellos salones están atestados de público. Pues aquí—agregó—no ocurre nada.»

Y terminó diciendo: «Supongo que les habrán dado a ustedes una nota, y nada tengo que añadir a su contenido. Ahora voy a trabajar en mi despacho y después me reuniré con mis compañeros.»

REUNION DEL CONSEJO

A las siete se reunió el Directorio. La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Ninguno de los vocales hizo manifestación alguna.

PETICIONES PARA UNOS PERIODISTAS

Terminado el Consejo del Directorio, el presidente recibió a una comisión de periodistas que, en cumplimiento del acuerdo adoptado en el banquete que se celebró el domingo para festejar al secretario de la Asociación de la Prensa señor Palacio Valdés, hizo entrega al jefe del Gobierno de una instancia, en la que se solicita la concesión al señor Palacio Valdés de la Cruz de Alfonso XII.

El propio tiempo los comisionados se interesaron por el indulto de los compañeros González, redactor de «La Antorcha», Corralés, de la Agencia «Febus», y Bueno, de Barcelona, los dos primeros detenidos en la cárcel Modelo, y el último que, condenado por la Audiencia de Barcelona, se encuentra en el penal de Burgos.

El marqués de Estella acogió con agrado las peticiones, prometiendo atenderlas y proceder en los términos que las circunstancias permitan.

Departió después amablemente acerca de algunas cuestiones relacionadas con la Prensa, limitándose los comisionados a escucharle, sin hacer manifestación alguna.

INTERESES DE CACERES

En el Ministerio de la Guerra recibió el señor Primó de Rivera la visita de una Comisión de Cáceres, en la que figuraban el alcalde y el presidente de la Diputación, la cual le habló de distintos asuntos locales.

El presidente prometió a los comisionados la pronta realización de las obras del puente sobre el río Tajo.

Clausura del Ateneo y destierro de Unamuno y Rodrigo Soriano

Esta mañana se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa, en la que se dice que el Directorio ha acordado clausurar el Ateneo de Madrid, destituyendo de su puesto al catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno y desterrarle. Igual medida ha adoptado respecto a don Rodrigo Soriano, exdiputado a Cortes. La primera de las citadas medidas obedece a la contumacia y persistencia de la mencionada Sociedad, que se separó de sus fines, contra la voluntad de muchos de sus socios, dedicándose a hacer política y creando con ello un estado de perturbación.

La segunda de esas medidas se basa en que no es tolerable que un catedrático se ausente de su cátedra, y fuera de la misma propague ideas desacreditando a los representantes del Poder público y a su propio soberano, que de manera tan noble le recibió en su Palacio.

Estas medidas tienden a evitar que, sin tiempo ni razón, se dediquen algunos voluntariamente a proparar calumnias. El Gobierno está interesado en acudir a gobernar en buena forma. Otra cosa sería dejar abandonado al pueblo.

Se hace constar en ese documento que el presidente del Directorio no se molesta ante la persistencia y la insidia de combatirle en su intervención para que se hiciera justicia a una mu-

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Directores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franques concertado

pesar de la orden de clausura del Ateneo, e incautación del edificio, se respetarán la biblioteca, clases y demás dependencias de la Casa dedicadas a fines culturales.

DISPOSICIONES OFICIALES

PARA FOMENTAR LA CONSTRUCCION DE PISOS ECONOMICOS

La «Gaceta» de hoy publica un decreto, fecha 19, en el que se dispone:

«Artículo primero. A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2'65, con ventilación directa y doble techumbre, distribuidos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinen a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años, de 40 pesetas mensuales.

«Art. segundo. El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecten, en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

«Art. tercero. Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto del inquilinato o de cualquier modificación que en él se haga.

«Art. cuarto. El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las dos mil primeras de éstas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

«Art. quinto. Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales y con el visto bueno de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el Ministerio de Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

«Art. sexto. El Ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas baratas, que figura en el presupuesto del Ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Artículo séptimo. Si en el momento de cerrar esta cuenta el Ministerio de Trabajo, hubiese duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este real decreto.

LA SUPRESION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

En la «Gaceta» aparece también hoy un decreto; fecha 19 disponiendo: «Artículo primero. Se autoriza al Ministerio de Hacienda:

«Primero. Para suprimir el impuesto de Consumos a partir de primero de abril próximo, en los Municipios donde tal supresión no correspondiese hasta primero de abril de 1925, a tenor del real decreto de 18 de septiembre de 1920, o en virtud de cualquier otra disposición gubernativa.

«Segundo. Para aplazar hasta primero de abril de 1925 la supresión del referido impuesto en los Municipios donde, según el citado real decreto, tal supresión debiera hacerse en primero de abril de 1924.

«A fin de que pueda ser otorgada una u otra concesión, los respectivos Ayuntamientos deberán formular la correspondiente solicitud ante el Ministerio de Hacienda antes de primero de marzo próximo.

«Artículo segundo. Los Ayuntamientos de los Municipios que, no obstante hallarse comprendidos en el apartado c) del artículo primero del real decreto de 18 de septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de Consumos en el actual ejercicio económico, deberán ingresar en el Tesoro público el importe de los respectivos cupos hasta la expiración de dicho ejercicio.

La causa del convoy a Tizza

Madrid, 20.—Varias horas.

ANIMACION

Desde las primeras horas de la mañana estaban animadísimas las dependencias del Ministerio de la Guerra, siendo muy numerosas las personas que habían acudido para presenciar la vista de la causa instruida con motivo del famoso convoy a la posición de Tizza.

El general Aguilera llegó al Palacio de Buena Vista antes de las diez, pasando inmediatamente a su despacho, donde confirió con varios generales de los que componen el Supremo de Guerra y Marina.

SE CONSTITUYE EL CONSEJO

A las diez y media en punto se constituyó la Sala del Consejo en pleno, bajo la presidencia del señor Aguilera.

Ocupaban la mesa presidencial los tenientes generales, señores Zabalza y Arraiz de la Condarena; los generales de división, señores Villalva, Ayala, Benlloch, Picasso y Viñó; los almirantes señores Vázquez, Aznar y Buhigas; los consejeros togados señores Daroca, Pego, Blanco, Alvarez, Mille, Valárcel y García Parreño.

Como ponente figura el general Benlloch; de fiscal actúa el general García Parreño, y de relator el brigadier señor Cabezas.

En las mesas de las defensas toman asiento el general Saro y los coroneles Ruis Portell, Martínez Piñero y León Fernández, encargados, respectivamente, de las defensas de los generales Cavalcanti y Tuero y de los coroneles Lacanal y Sirvent.

LLEGADA DE CAVALCANTI

A las diez y media, momentos antes de comenzar la vista, llegó al Ministerio de la Guerra el general Cavalcanti.

Vestía de uniforme y le acompañaban sus ayudantes, señores Robles y Queipo de Llano.

COMIENZA LA VISTA

A las once menos veinte el general Aguilera dió la voz de audiencia pública, después de decir al relator que constara en acta que el vicealmirante don Pedro Vázquez no asistía a formar parte del Tribunal, por encontrarse enfermo.

El relator, señor Cabezas, comenzó la lectura del apuntamiento de la causa.

Hace un minucioso relato de los hechos y de la actuación de las fuerzas en los días anteriores al combate.

Se precisan las dificultades con que se venían tropezando para abastecer la posición de Tizza.

Días antes del de autos, el general Tuero recibió un telegrama del general Cavalcanti, ordenándole que avanzase a toda costa.

El general, comunicó verbalmente a sus inferiores la orden del comandante general, y dijo:

—Hay que avanzar a toda costa. Si no llegan los batallones, llegará su general.

El día 29 recibió el comandante general un telegrama del Alto Comisario, ordenándole que se llevase a la posición un convoy para que se hallara abastecida de cuanto hiciese falta.

Decía también que le remitiese un bosquejo de la forma que podría verificarse la operación.

Hecho así, se formaron dos columnas, al mando de los coroneles Lacanal y Sirvent.

Se describe en el apuntamiento las fuerzas que se utilizaron para la realización del convoy, la acción auxiliar que se exigió a la artillería, según orden expresa del comandante general, para facilitar la operación.

Se añade en el apuntamiento que el general Cavalcanti nada dispuso sobre la forma de llevar el mando.

POR LA TARDE

A las cuatro y media continuó la vista.

El auditor señor Cabezas continuó la lectura de la declaración del general Tuero.

Este jefe afirma que el general Cavalcanti fué el que estableció el plan a que debía sujetarse la operación y que en dicho plan quedaron designa-

dos los objetivos que debía alcanzar cada columna.

Señala los errores que a su juicio contenía el plan y, sobre todo, el de lanzar al asalto a los batallones peninsulares, que, como el de Valencia, estaban integrados por soldados bisoños.

Luego justifica el declarante su actuación.

Se leyó después la declaración prestada por el general Tuero en el expediente instruido para la concesión de la laureada al señor Cavalcanti.

En ella hace un cumplido elogio de las fuerzas que tomaron parte en la operación de Tizza, como lo demuestra el que los de «Vergara» y «Valencia» llegaron a la posición.

Encomia los méritos del coronel Lacanal, jefe—dice—que ha merecido siempre la consideración de sus compañeros y el respeto de sus subordinados por su conducta, tanto en el tiempo de paz como en el de guerra.

Añade que ese jefe, que mandaba en la operación las fuerzas de vanguardia, cumplió con su deber.

Afirma que el convoy hubiera entrado a un tiempo, si bien las condiciones del terreno determinaron estancamientos momentáneos, en uno de los cuales el general Cavalcanti, llevado de su espíritu militar impetuoso, se puso al frente de los Ingenieros y realizó un acto brillante, pero ineficaz.

Se leyeron después las dos declaraciones prestadas por el señor Tuero en el sumario.

A seguido se dió lectura a la declaración del comandante de Estado Mayor señor Cases, jefe de Estado Mayor de la columna del general Tuero, declaración que se refiere a la forma en que se desarrolló la operación.

Examina todos los combates en que el general Tuero ejerció mando, para señalar su conducta.

Se leen a continuación las declaraciones prestadas por el coronel Sirvent, el comandante principal de Artillería, los jefes de los batallones que intervinieron en el combate y de algunos de los capitanes que mandaban compañías.

Se leyó también la deposición del teniente coronel que mandaba las fuerzas de la columna Sirvent, en la que manifiesta que dijo al general Cavalcanti que los Ingenieros estaban dispuestos para ser utilizados en la forma más conveniente y que entonces el general requirió a una compañía para que le siguiera a Tizza.

A seguido se dió lectura a la declaración del coronel Lacanal.

Este conceptúa como error fundamental que se formaran dos columnas en vez de tres; una que hubiera avanzado casi por la costa protegida por la escuadra; otra por la corona, y otra por el centro con el convoy, con lo cual se hubiera conseguido que las tropas se hubiesen desenvuelto con más soltura, por estar más claros los objetivos tácticos.

Defiende el plan propuesto por el general Tuero para llevar el convoy de noche.

Dice que si bien en la orden figuraba el general Tuero como jefe de las tropas, éstas las mandaba el comandante general, que se unió a las columnas apenas se pusieron en marcha.

Examina la dificultad que ofrecía el avance hacia el Garb, no sólo por las condiciones del terreno sino por el mismo orden de marcha de las columnas. Después se leyó otra declaración del coronel Sirvent, que nada substancial añade a lo anterior.

Es favorable al general Tuero.

Seguidamente se dió lectura a las declaraciones del coronel Argüelles, teniente coronel Muñoz, comandante de Artillería Sigüenza, coronel de Estado Mayor Despujols y otras que son favorables a los acusados.

En una de ellas se contesta negativamente a la pregunta de si hubo deficiencia de mando por parte del general Tuero.

El presidente del Tribunal preguntó al relator si quedan todavía declaraciones de importancia, contestando éste que sí y que una de ellas es la del general Berenguer.

En vista de ello, se suspende la sesión a las ocho de la noche, para reanudarla mañana, jueves, a las diez de la mañana.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta diaria de 10 a 12
Cuatro Esquinas. CALAHORRA



MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

La Memoria de la Diputación sobre la reforma del régimen provincial

El día 15 del actual fué elevada al Ministerio de la Gobernación la Memoria que, conforme a lo dispuesto en el artículo quinto del real decreto de 2 de enero último, han redactado el señor presidente de la Diputación y vocales de la Comisión provincial, cumpliendo el encargo que recibieron de la Corporación en pleno, procurando interpretar fielmente las impresiones cambiadas por los señores diputados en las últimas sesiones que celebró la Diputación.

En ella, después de hacer constar los defectos y anomalías que han observado, y que fielmente se hallan consignadas en los luminosos informes emitidos por la Comisión nombrada por el excelentísimo señor general gobernador para inspeccionar los establecimientos dependientes de la Diputación, así como el estudio detallado de la situación de fondos en 26 de diciembre del año último, en el momento de hacerse cargo de la administración de los intereses de la provincia, se indican las medidas que paulatinamente se van adoptando para remediar aquellos defectos, y las que se están estudiando para conseguir desaparecer todos.

Después de esto, se entra de lleno en las reformas que, a juicio de esta Corporación, se estiman más conducentes para la organización de las provincias, así como el saneamiento de la Hacienda provincial con medios y recursos que podrían servir para reemplazar el actual contingente provincial, consignándose para ello los pertinentes párrafos que se copian literalmente.

ORGANIZACION PROVINCIAL

La Diputación provincial de Logroño, en lo que se refiere a la reforma de estos organismos, y después de detenido estudio del asunto, estima que en las presentes circunstancias útil y patriótico la actual división de provincias ya que cada una de ellas tiene, en relación con la capital respectiva, su red de carreteras, ha construido o visto construir por el Estado los edificios y dependencias necesarias para la vida administrativa, cuenta con sus archivos, y es al fin, en fin, que debe crearse incommutable.

Este gravísimo problema debe estudiarse de un modo detenido, severo e imparcial, haciéndose cuantas reformas estimen útiles los hombres doctos, experimentados y prudentes, en relación con la administración provincial necesaria para el mejor gobierno; no dejando subsistente la actual división por provincias, pues lo contrario sería causar a muchas de ellas el irreparable de verse privadas de centros oficiales que hoy cobijan, lo que resultaría inútil, aun mirado bajo el punto de vista económico, en las poblaciones donde, en su caso, se estableciese la capitalidad de ellas.

Por otra parte la creación de regiones vendría a sustituir una centralización general y única, cuya cabeza en Madrid, por otra más perjudicial, acaso, cuyos centros radicarian en las futuras capitales de región, absorbiendo la vida toda, que viviría seguramente a ellas, dejarían libres y desoladas a ciudades dignas de protección y estímulo.

nes especiales, por su mismo modo de ser, por los elementos tan heterogéneos y diferentes entre sí que la constituyen, aspira a no perder su personalidad creada hace ya un siglo. Y si en diez años no se ha llegado a constituir mancomunidades, mucho menos han de aspirar las provincias a crear regiones.

Sin embargo el derecho a la Mancomunidad debe quedar subsistente; reconociendo a las Diputaciones la facultad de mancomunarse para fines concretos, determinados y beneficiosos a las que lo realicen, como son ferrocarriles, tranvías, carreteras, mancomios, etc., con lo que se podía llegar a establecer distintas mancomunidades con diferentes provincias, según convenga a sus mutuos intereses.

HACIENDA PROVINCIAL

No es posible continuar repartiendo el contingente provincial entre los Ayuntamientos, como base de las Haciendas provinciales. Ni los Ayuntamientos pueden ya con la excesiva carga que aquel supone, ni las Diputaciones deben seguir arbitrando sus principales medios de vida por un sistema deficiente.

Por ello es conveniente la supresión del contingente provincial, por ser opinión unánime de todos los Ayuntamientos de España; razón por la cual se recauda con grandes dificultades y descubiertos.

Para reemplazar los recursos que el contingente provincial proporciona, no hay otro medio adecuado que el de imponer sobre las contribuciones del Estado un recargo único, que constituiría la hacienda provincial, siendo recaudador de ella el mismo Estado, que ingresará trimestralmente en arcas provinciales el importe íntegro de ese recargo.

No debe pensarse en la creación de nuevos arbitrios provinciales, porque el Estado y los Municipios tienen ya casi agotada la materia de imposición, y todo impuesto nuevo es de muy difícil ejecución en la práctica, sobre todo hoy que tanto viene abusándose del contribuyente con la multiplicación y repetición de las cargas hasta un extremo verdaderamente insostenible. Los contados arbitrios provinciales que pudieran establecerse apenas si bastarían para cubrir los gastos de recaudación.

Así es que no se ve otro medio que el del recargo único sobre las contribuciones del Estado. De cualquier manera que el problema se resuelva, cualquiera que sea la forma que se elija para arbitrar recursos y medios de vida a las Diputaciones provinciales, tienen estos que pesar sobre el contribuyente; ni ha habido, ni hay, ni habrá jamás otra fuente de ingresos. Llámese contribución, impuesto, arbitrio, consumo, matrícula, derechos reales, cédulas timbre, etc., siempre nos hallaremos que el que paga es el que posee bienes.

CONCIERTOS ECONOMICOS

Caso de no aceptarse la reforma que anteriormente se propone, de un recargo único sobre las contribuciones del Estado para reemplazar el contingente provincial, ante la dificultad de arbitrar seguros recursos con que nutrir los presupuestos provinciales, podría tener fácil solución con el concierto económico de las provincias con el Estado, al modo de aquellas otras que hoy disfrutan de él, con cuyo medio, además de encontrar recursos efectivos para atender con holgura y desahogo al cumplimiento de sus fines, se evitarían al

Estado los gastos de administración y recaudación de los impuestos; éstos podrían ser distribuidos con más exacta equidad, y muchas de las ocultaciones que hoy existen desaparecerían, viniendo siempre a conseguirse la economía que representa la simplificación de los medios de cobranza, haciéndolo de una sola vez.

La trascendencia de los conciertos económicos es grande y su influencia dentro de la vida local y provincial enorme.

Por ellos el Estado conviene o pacta con las provincias la cantidad que han de darle por determinadas contribuciones; la recaudación de lo convenido corre a cargo de la provincia concertada, la cual puede tener más o menos libertad para fijar los impuestos con que ha de obtener la cantidad que tiene que pagar al poder central.

Es natural que se preste a este asunto la atención que merece, no sólo por ser de verdadera actualidad cuanto se refiere a la administración local y provincial, sino por que entre muchas provincias hay cuatro que están sometidas al régimen de los conciertos económicos y su situación floreciente no hay duda que es debida a su independencia económica y sistema tributario; por lo que, como consecuencia lógica, debía concederse también a las cuarenta y cinco provincias restantes.

REFORMAS QUE PODIAN HACER SE DESDE LUEGO

Entendemos que, siendo defectuosa la organización establecida en la ley de 29 de agosto de 1882, convendría dar una nueva organización a las Diputaciones provinciales, reduciendo el número de diputados, sustituyendo la Comisión provincial por la Comisión ejecutiva, que debería ser retribuida, con obligación de residir sus vocales en la capital de la provincia y con responsabilidad por los acuerdos que tomara.

Facultad para hacer ejecutivos los acuerdos que emanaran bien de la Diputación o de la Comisión ejecutiva en asuntos de competencia, sin necesidad de ser comunicados a este fin al Gobierno civil de la provincia.

Competencia para conocer las Diputaciones provinciales en todos los asuntos relativos al fomento de los intereses materiales y morales de que conocen hoy los Gobiernos civiles (Minas, Montes, Aguas, instalaciones eléctricas y obras públicas en general, con excepción de ferrocarriles, regionales o internacionales).

Renuncia a entender en recursos electorales, de cualquier clase que sean, así como de la intervención en la formación del Censo electoral, que debe ser competencia de la Audiencia provincial, e igualmente intervenir en las operaciones que le atribuye la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, que debería ser facultad exclusiva de las zonas u otros organismos del Estado, y claro es que satisfaciendo sus necesidades.

Determinación clara y concreta de que los servicios inherentes al Estado serán totalmente satisfechos por éste, y los que incumben a las Diputaciones, por éstas. Por tanto, serán de cuenta del Estado todos aquellos en que los nombramientos sean regulados por él, como son personal de Institutos, Escuelas Normales, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, inspectores de Instrucción Primaria, Consejo de Fomento, etc., etc., siendo de cuenta de los fondos provinciales todos los empleados nombrados por la Diputación.

Con ello no se daría el caso de que, cual sucede con esta provincia, y refiriéndonos sólo a las atenciones de segunda enseñanza, en vez de las 73.345'85 pesetas que pagaba por cupo fijo el año 1916, por los aumentos de sueldo decretados, sin contar para nada con la Diputación, satisfaga hoy 260.000 pesetas, que supone un perjuicio para los fondos provinciales en los siete años transcurridos, de pesetas 1.306.585.

Con tal aumento la Diputación, aunque conocedora del estado precario de la provincia, entre otras causas, por la plaga filoxérica que nuevamente destruye sus viñedos, se vio obligada, para subvenir al cumplimiento de aquel servicio, a aumentar el repartimiento del Contingente a los pueblos, ingresos que, por realizarse muy anormalmente, han colocado a esta Corporación en el trance de no poder dar cumplimiento a dicha atención, sino en cantidades muy exiguas, dada la cuantía de la suma a que viene obligada.

Tales son los defectos que se han observado, medidas que se han adoptado, y proposiciones que la Diputación de Logroño, y en su nombre la Comisión provincial, asociada al señor presidente de aquella Corporación, tiene el honor de elevar al Ministerio de su digno cargo, respecto a las reformas que estima convenientes en el organismo de las provincias y saneamiento de la Hacienda provincial.

La visión a través de los cuerpos opacos

EXPLICACIONES DEL MARQUE DE SANTA CARA

El hijo del marqués de Santa Cara poseía la extraña facultad de percibir por el tacto algunos colores. Al advertirlo su padre, ocurriósele en presencia de su reloj con la tapa cerrada dió la casualidad de que en hora de primera intención, viendo la hora.

Repetieron los ensayos, introduciendo algodones para que la obscuridad fuera mayor y obtener el aislamiento completo de la luz ambiente mediante una cierta compresión de los globos oculares. Fue necesario una serie de tanteos hasta encontrar la distancia focal exacta para que se produjera la visión. En estos ensayos procedía por intuición teniendo presente la tan discutida ley de la luz fisiológica de Charpentier, objeto de una reciente comunicación de Luys en la Academia de Ciencias de París.

Cuando al cabo de algunos meses de experiencias con su hijo y su amigo el ilustrado escritor y artista L. Nogales, que también tiene, aunque en menor grado de desarrollo, la facultad de leer escritos de todas clases al través de diversos materiales, y sirviéndose además de la colaboración del insigne físico y fisiócrata L. Maququer, llegó a un estudio bastante completo del fenómeno, del cual pudo deducir las siguientes conclusiones:

Primero. Se trata de una visión "actimiana", de naturaleza distinta a las percepciones obtenidas en estados hipnóticos o parálisis. Su clarividencia médica no tiene nada que ver con ella. Si el sujeto mira al través de una sustancia de los que para él son aisladores, verdaderamente opacos, la visión no tiene lugar o se interrumpe si había comenzado. Es necesario encontrar una cierta distancia entre el objeto a percibir y el sujeto. Tres, cuatro milímetros de más o menos borran la percepción. Este punto de visión no es único sino que se repite en una misma línea recta a diferentes distancias.

Segundo. El sujeto, una vez vedados los ojos, percibe al cabo de más o menos tiempo—de diez segundos a tres minutos—los contornos vagos de la caja en que se han encerrado los objetos o escritos para ver.

Después se hace la luz en aquel interior, como si al filtrarse desde fuera se modificara, quizá cambiando la longitud de onda, haciendo posibles las refracciones o radiaciones de los objetos o escritos.

Tercero. El sujeto, para la obtención de la visión, concentra su atención y pone su voluntad en ver; pero en ningún momento presenta síntomas de la más ligera disociación mental. Su normalidad psicológica es absoluta. Después de algunas experiencias repetidas, siente alguna fatiga cerebral, que pasa al poco rato.

Cuarto. Las materias apropiadas para permitir esta percepción son los metales, la madera, en menor grado, y el cuero curtido. Son aisladores la porcelana, el carbón y el papel.

Quinto. Si en vez de emplear cajas se hacen las experiencias en placas interpuestas, el resultado es el mismo.

Sexto. La facilidad de la visión está en razón inversa al espesor de las paredes de la caja o placa interpuesta. Si el espesor traspasa cierto límite, la visión no se da. Este descubrimiento supone la existencia de rayos de luz desconocidos, semejantes, quizá, a los llamados rayos N. de Blandiot. Cabe pensar sean producidos por el cerebro humano o que sean físicos procedentes de los extremos del espectro.

Queda el problema fisiológico. ¿Cómo percibe el sujeto la refracción de esos rayos? El marqués opina que las neuronas productoras del fluido magnético lo descargan en un momento dado sobre el órgano visual y la región cerebral correspondiente, lográndose una hiperestesia momentánea que permite la percepción de luz imperceptible en estado normal.

Esto explicará la intermitencia de la facultad cuando se agotan los sensores o acumuladores, que son estas neuronas y el pequeño dolor sentido después de las experiencias.

He aquí la síntesis científica de un nuevo fenómeno descubierto por un español en un español y en España, por consiguiente, más apreciado por los extranjeros que por los mismos españoles.

Pero no importa; contra viento y marea la ciencia española va abriendo camino y es en el descubrimiento del gran secreto de las fuerzas que via ignoradas, donde el Destino nos para una especie de supremacía, si el genio audaz de nuestros días sados despertara para cruzar los res desconocidos del pensamiento, no cruzara antes que nadie los Océanos.

E. PAUL Y ALMARRA

De Ferrocarriles

Presidida por el diputado señor Guelbenzu se reunió el martes en el Palacio provincial de Navarra la Junta Gestora de ferrocarriles.

Después de enterada de la real orden aprobatoria del presupuesto revisado presentado por la excelentísima Diputación para el ferrocarril de Pamplona a Logroño por Estella, la Junta se ocupó extensamente de otros muchos e interesantes pormenores, que es preciso estudiar con toda detención, aprovechando para ello el tiempo que habrá de invertirse por el nuevo Consejo de Ordenación Ferroviaria para la presentación de los complejos problemas que tiene que resolver con carácter general. Al efecto se convino en someter a la Diputación una propuesta con el fin de que si la encuentra aceptable, proceder inmediatamente a realizar esos trabajos.

Se dió cuenta también del informe presentado por el ingeniero don Manuel Aguilar acerca de la unión por ferrocarril, de Pamplona con la región del Bidasoa; y se dispuso que la estudien varios señores vocales técnicos de la Junta y concreten en un extracto las conclusiones que se proponen.

La Junta acordó prestar el apoyo moral solicitado por el Ayuntamiento de Tudela para el anunciado proyecto de prolongar hasta Calatayud el ferrocarril de Tudela a Tarazona.

La Junta se enteró de que habiendo quedado desierta la tercera subasta del ferrocarril Soria-Castejón, la Diputación había gestionado que el Estado proceda por su cuenta a la construcción del mismo.

Finalmente, estimando la necesidad de estudiar y resolver sobre diversas cuestiones relacionadas con esos ferrocarriles, especialmente con el de Pamplona a Logroño por Estella, la Junta acordó reunirse mensualmente, con el fin de activar por su parte todo cuanto a esos asuntos se refiere.

El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna.

Mitigal

cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Desprovisto de olor. No mancha la ropa.

ECOS DE HARO

VELADA PRO CULTURA

20 de febrero.— Se celebró, la noche del martes, en el teatro Breton, la anunciada velada pro cultura. Fue un éxito rotundo para la Comisión organizadora, en cuanto a fiesta en sí, por su positiva importancia cultural y espectacular y en cuanto a la concurrencia de público.

Abrió el acto la banda municipal, con tanto acierto dirige don Francisco Páez, tocando muy bien los instrumentos de las bellas obras de la música Francisquita y «La Pajarera».

A continuación, don Santiago Díaz ocupó la tribuna y pronunció un patético discurso, lleno de bellezas de forma, que nuestros lectores podrán apreciar en algunos de los párrafos que a continuación transcribimos:

Si siempre— empezó diciendo el señor Díaz— he necesitado yo de la benevolencia del auditorio cuando he tenido necesidad de hablar en público, nunca como ahora, en que me veo obligado a dirigirme a un público tan heterogéneo y tan distinguido como el que se ha congregado aquí.

Vuelvo a ocupar esta tribuna, para mí siempre honrosa, desde la que he tenido el honor de dirigirme en diversas ocasiones y con diferentes motivos al pueblo de Haro, que me escuchado siempre con una benevolencia que estoy muy lejos de merecer.

Como presidente de la Comisión organizadora, explico los alcances, organización y la finalidad de estas veladas, de carácter popular y de educación ciudadana, invitando a salir en noches sucesivas a esta tribuna— dijo— a quienquiera que sea capaz de lanzar ideas nobles, sentimientos levantados, propósitos altruistas y principios ciudadanos; pues deseamos que sea una tribuna libre, desapasionada, alta y neutral, donde se rinda el más profundo respeto a la conciencia y opinión ajena y el más fervoroso culto a la virtud, al mutuo respeto y a la libertad universal.

Entró después en el fondo de la materia de la conferencia, verdaderamente cantó a la patria, diciendo que el patriotismo pasional y el sentimiento de amor patrio están en «crisis»; explicando la significación de estos vocablos.

Hace una exposición de los problemas fundamentales de España, que el patriotismo grande puede resolver; y otra de los que afectan al pueblo de Haro.

Indicó los obstáculos que se oponen a la inmediata resolución de esos problemas, siendo uno de ellos el estado de general incultura en que se encuentra España, explicando las fases por que atraviesan los pueblos en su evolución histórica.

Describió después el carácter de los españoles, según las regiones, marcando las diferencias y haciendo análisis del espíritu de provincia o región y del espíritu de nación, lo que da un doble carácter muy peculiar al alma nacional: provincialista en la paz, español en la guerra, tenemos un amor patrio al parecer tibio, si no se le excita por los sucesos. Así, viendo la indiferencia con que en épocas normales decimos «casas de España», nadie creería la fe, el entusiasmo y el ardor con que en épocas de peligro gritamos ¡viva España!

Indicando los medios para llegar a esa exaltación de sentimientos, dijo:

Hay que amar a España, a esta gloriosa España, la soberbia matrona, como la llamara un día en sus famosas décimas Bernardo López García. Y yo amo a España: yo la soñara mil veces en esos ensue-

CASA LA ROJA

Acaban de recibirse grandes partidas de tricots y crespones de seda lisos y de dibujos; Crap Marroccain, Charmeuse, Rasos para faldas, abrigos y vestidos; Matalasé, Terciopelos brochados, Damascos para colchas, edredones y cortinones; trajes y cortes de pantalón para caballero.

150 PIEZAS LANA AUSTRALIA, A 12'60 PESETAS CORTE DE VESTIDO
5.437 DOCENAS DE PARES DE MEDIAS DE SEDA, A UNA PESETA EL PAR.

SEÑORAS: En Casa de «La Roja», Hermanos Moroy, 15, pueden comprar vestidos de lana y seda y trajes para caballero de las mejores calidades al precio de los de algodón.

ños poéticos de que todos adolecemos un poco; yo la soñara mil veces al repasar alguno de los primitivos monumentos de nuestra literatura o de los viejos cronicones de nuestra Historia.

Yo amo a España: la que cruzó el Atlántico con Cristóbal Colón y descubrió un nuevo mundo; la que se asomó a la cumbre de los Andes con Vasco Núñez de Balboa y descubrió el Pacífico; la que dio la vuelta al mundo con Méceno en el más portentoso viaje que han contemplado los siglos. Patria excel-sa! Yo te admiro! Intrépida y audaz en Méjico y en el Perú con Hernán Cortés y con Pizarro; digna, noble y señorial y altiva, con Méndez Núñez en el Callao; sublimemente heroica en Trafalgar, en Zaragoza, en el Parque de Madrid en Rocri, en el Caney, en Santiago de Cuba, en la bahía de Manila... Yo te admiro soberanamente artística con Murillo, con Cervantes, con Velázquez, y sabiamente pensadora con Balmes, Santa Teresa de Jesús, Menéndez y Pelayo, Ramón y Cajal...

Hizo después un recorrido de exaltación del amor patrio por las regiones españolas, diciendo:

Venid conmigo: transpongamos las elevadas cumbres de la sierra de San Lorenzo para llegar al corazón mismo de la hermosa Castilla, la de las castas realidades hondas, la de las pardas onduladas crestas; corramos por la llanura castellana, siempre austera, silenciosa, casta y solemne, hasta llegar a los mismos muros de la catedral de Burgos para admirar su afligranada contextura arquitectónica, y después la magnificencia y la suntuosidad soberana del monasterio del Escorial; cruzando el Guadarrama imponente, salvando sus nevadas curvas, dejando atrás sus pueblitos menudos y risueños, sembrados entre los pinares eternamente unguidos de salud; y luego el Tajo, el majestuoso Tajo, que vamos a cruzar por el puente de Alcántara para subir la empinada cuesta que conduce a la plaza de Zocodover, de la imperial Toledo, donde regalaremos nuestros sentidos con el soberbio Alcázar y la suntuosa catedral, el Museo del Greco, el Cristo de la Vega, San Juan de los Reyes; anegad ahora vuestros ojos con la luz incomparable de aquel cielo azul purísimo de Andalucía: id aquí a Córdoba, la Sultana, y allí a Granada y la Alhambra, la de los sueños orientales, donde culminan las filigranas del arte árabe, donde parecen percibirse todavía los perfumes y los cantos melancólicos de las sultanas, de las esclavas y de las favoritas; y por la que lleran aún unos hombres al otro lado del Estrecho...

Venid conmigo a oler los vergeles de Valencia, donde colorean las sabrosas frutas, y a regalar el oído con el canto sonoro de los jilgueros y de los ruiseñores, que parecen susurrar como sus campos y amarse como sus bellas mujeres. Atravesemos la fabril Cataluña para que veáis hasta dónde llegan el esfuerzo, la laboriosidad y el trabajo humanos. Y ahora, señores, vamos a postrarnos ante el Pilar de Zaragoza... a deleznarnos y camovernos al escuchar las vibrantes notas de la jota viril en una noche serena de ronda, cuando el mozo canta a la moza; notas que parecían recoger el Ebro sagrado para transmitirlos luego como un eco de amor, de virilidad, de patriotismo y de ruda entereza. Transpongamos ahora las buélicas montañas de Cantabria, cuajadas de rocío, de fragancia y de poesía, para asomarnos al mar azul, al bello mar azul, desde la dorada Concha venusina de San Sebastián, desde el cuerno de oro de la abundancia de la ría de Bilbao o desde el sonoro caracol de la incomparable bahía de Santander. Venid ahora a contemplar las plácidas costas de Galicia; a sentir el caje férvido y espumoso que bate con furia sus riberas y las tinte de algas oscuras y pintadas conchas; a escuchar el melódico canto popular, las dulces melodías campestres, que parecen recogidas por Beethoven para sus sinfonías pastoriles, y por Bellini, para sus idilios sicilianos. Corramos ahora por la llanura manchega a postrarnos de hinojos ante la soñada hermosura de doña Dulcinea del Toboso; y volvamos a esta Rioja querida, la de las suaves colinas, la de los nubes quereres, la de las verdes laderas, la que ha llevado, en fin, señores, a las cinco partes del mundo en los tonos sangre y oro de sus vinos los colores rojo y gualda de la bandera nacional.

Invitó a todos a laborar por el engrandecimiento de España, y en particular por Haro, y concluye diciendo:

Así, cuando llamemos a la tumba de los buenos españoles; cuando llamemos a la tumba de los buenos harenses, de los que enaltecieron a España y a Haro; a la tumba de Linares Rivas, de José de Campo, de Martínez Lacuesta... nos habéis dado una patria, les diremos, nosotros la hemos engrandecido, tenemos derecho a dormir el sueño eterno a vuestro lado.

Un músico notable y un literato notabilísimo, poeta y escador, dieron después una nota artística de gran valía a la velada. Don Felipe Castiella leyó unas glosas, que el título efímeras, y son una filigrana de estilo y un juicio crítico profundo acerca de Verlaine y Debussy, y Kunt Hamsum y Grieg, genios de distintas especialidades hermanadas en el arte.

El músico don Basilio Miranda, con su ejecución prodigiosa, interpretó maravillosamente el programa escogido para el concierto entre las obras selectas de Debussy y Grieg. No podemos decir más de esto, aun cuando bien merecía ocuparse de de espacio. Por esta causa dejamos para mañana la reproducción de unos párrafos del merísimo trabajo del señor Castiella.

Todos los que intervinieron en la velada, que estuvo presidida por el señor delegado gubernativo y las autoridades locales, escucharon nutridos aplausos, muy sinceros y muy merecidos.

El público, que llenaba todas las localidades del teatro, por su corrección ejemplar, estuvo muy a tono con la importancia del acto, que terminó a las nueve y media.

Los escolares hicieron grandes bolas de nieve frente al Instituto y en la glorieta del Doctor Zubía. En el Espolón se hicieron ceras. Y por esos paseos se dedicaron al tiroteo con nieve.

Algunos jóvenes aficionados al alpinismo fueron por la tarde al cerro de Cantabria a deslizarse por sus nevadas faldas.

La nevada fué general en la región. Sin embargo de que en las sierras cayó la nieve en mayor cantidad que en la parte ribereña del Ebro, vinieron todos los autos que se pusieron en camino, excepto el correo de Laguna, que se estuvo cerca de Trevijano. Algunos no salieron, pero la correspondencia fué servida en todas las líneas.

La temperatura descendió en la madrugada a 3'4 grados bajo cero, antes de empezar a nevar.

El termómetro señaló durante el día la máxima de 5 grados. Durante la noche templó algo.

La cantidad de agua congelada que cayó desde las seis de la tarde del martes hasta igual hora de ayer fué 12'2 litros por metro cuadrado.

La presión barométrica fué 721 milímetros por la mañana, y 723'3 por la tarde.

Madrid, 21.—1'30 madrugada

DE MARRUECOS

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche dice lo siguiente:

«Zona oriental.— Los fuertes temporales de lluvia han ocasionado el hundimiento de una de las casas en que se guardaban las tropas de las posiciones avanzadas de Tafersit, resultando muertos dos indígenas del grupo de Regulares número 5, y heridos menes graves otros indígenas del mismo grupo.

Para evitar golpes de mano del enemigo al tractocarril y convoyes a los sectores de Drúis, ha sido tomada por sorpresa la posición de Tauriat-Amat, estableciéndose en ella seis tiendas y quedando guarnecida por una «mia».

En la posición Viernes, hallándose prestando servicio de parapeto, fué herido por disparo enemigo el soldado de Pavía, Rafael Moreno.

En otra posición fué gravemente herido el cabo de la brigada Disciplinaria Juan González.

La aviación no ha podido efectuar vuelos de reconocimiento en el frente por impedirlo el temporal de lluvias.

Zona occidental.— Las noticias de la posición M'Ter acusan inactividad del enemigo por la mañana, y que por la tarde había reanudado el fuego.

Para repostarse de agua y carbón regresaron a Ceuta el cruceo «Cataluña» y el transporte «España». Uno y otro volverán a aquellas aguas esta noche».

GARCIA MEDINA MEDICO

Partos y Niños.—Conde de Haro, 10, pral. Consulta diaria de 1: a 1. Haro

Vendo barato Molino para yeso movido por una caballería. Dirigirse a don Víctor Oñate, en Haro.

Procedente de Chile, se encuentra entre nosotros nuestro paisano y querido amigo don Román Cabezón, que viene a España con el laudable propósito de realizar una iniciativa patriótica como la de contribuir en la cultura española, a la difusión de la cultura americana, a la fin de que en la cultura americana, a la que dio vida el espíritu moderno de nuestra raza madre.

Y a tal fin, el señor Cabezón irá en contacto con las Casas Editoriales más prestigiosas, a fin de adquirir los libros de Ciencia y Arte, debidos a plumas españolas, sin distinción alguna entre los autores, ni reserva para ninguno de ellos, siempre que los volúmenes contengan ideas sanas y consistentes y vayan a expresar en su justa medida el valor intelectual de España, desde que nuestra cultura se encerraba en los conventos, hasta el momento actual.

Los periódicos de la capital de Chile dedican palabras de alabanza y aliento en la patriótica empresa de nuestro paisano, de quien es justo decir que con su propósito revela su amor a la nación española y realiza una labor de afirmación de prestigio espiritual de su patria, difundiendo en el país chileno nuestra cultura, dando a conocer con la necesaria justeza unos valores de inteligencia y espíritu y contrarrestando con ello otras influencias de los países latinos a los que España no debe ceder nada en cuanto significifique contribución al mantenimiento del espíritu que en América, infundiera nuestra raza, con el impulso de nuestras instituciones y los méritos de nuestra ciencia y nuestro sentimiento.

El viajero cuenta para la realización de su propósito con el apoyo de entidades importantes y prestigiosas personalidades de la nación chilena y de la Colonia española.

Saludamos cariñosamente al señor Cabezón, enaltecemos su iniciativa y le deseamos que se vea coronada por el éxito.

CRONICA CALAHORRANA

¡Suicidio?— Así lo parece. Próximo ya el mediodía, el jefe de guardas de la Comunidad de Labradores ha notificado a la autoridad el hallazgo de un cadáver sobre la vía del ferrocarril Castejón-Bilbao, kilómetro 27.

Personado el Juzgado en el lugar de referencia, entre el puente sobre el Cidacos y el disco, han presenciado un espectáculo espeluznante, pues dentro de la caja de la vía estaba medio hombre—parte superior—y fuera de ella la otra mitad. En un trayecto de ocho a diez metros, restos humanos dispersos.

Recogidos éstos, se ha reconocido el interfecto, resultando ser un albañil, hijo y vecino de Calahorra, casado, de 54 años y llamado Joaquín Díez Ortega.

Lo que pasa en cosas tales, la desgracia ha sido motivo de conversación en toda la ciudad, y de éstas, además del propio conocimiento de la vida del infortunado, se deduce que las dificultades de la vida, juntamente con abuso en el beber dan una explicación racional del suceso.

Según versiones, aunque testimonio falta, a la hora del correo ascendente—diez y media—, Joaquín, mal alimentado, pero con algo de alcohol ingerido, en momentos de cierta perturbación se ha debido lanzar bajo las ruedas del convoy ferroviario, y no delant-

LA NEVADA DE AYER

Ayer cayó sobre la ciudad, y naturalmente, sobre sus campos y alrededores, una copiosa nevada; tanto que, sin que cayeran copes durante muchas horas, puesto que comenzó a nevar después de las cuatro de la mañana y cesó de caer «en forma» antes de las nueve, tardando bastante en principiar a «caer», la capa de nieve que cubrió las calles llegó casi a tener un espesor de quince centímetros, y eso que los copes no fueron muy crecidos.

No salió el sol durante todo el día, y, es más, por la noche se presuma una nueva nevada.

Las calles permanecieron, pues, cubiertas, y los empleados del ramo de la Limpieza pública del Municipi-

Holland America Line

Línea Cuba-México. Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:

VAPOR «VOLENDAM»	VAPOR «RYNDAM»
(25.400 toneladas de desplazamiento)	(22.070 toneladas de desplazamiento)
De Santander el 30 de Marzo.	De Santander el 20 de Abril
De La Coruña el 31 de »	De La Coruña el 21 »
De Vigo el 1.º de Abril	De Vigo el 22 »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor «Volendam»: A la Habana, 449'50 pesetas; a México, 492'50 pesetas; a México, 492'50 pesetas; a México, 492'50 pesetas.

Vapor «Ryndam»: A la Habana, 439'50 pesetas; a México, 482'50 pesetas; a México, 482'50 pesetas.

Para más informes, dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO.— SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

EN SANTANDER.— FRANCISCO GARCIA.

EN LA CORUÑA.— SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

EN VIGO.— SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

Teatro Ideal Cinema CALAHORRA

Grandes bailes de Máscaras

los días 2, 3 y 4 de marzo

Amenizados por la brillante y laureada BANDA MILITAR DE BAILEN

LA EMPRESA, Alejandro Martínez



LA SENORA

Doña Sotera Azpurgua Orio

falleció en el día de ayer, a los 46 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Lucía; padre don José Antonio Azpurgua; hermanos don Máximo y doña Cava (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos...

Logroño, 21 de febrero de 1924.

Iglesia Parroquial. — Santiago el Real. Casa mortuoria. — Marqués de San Nicolás, número 101. Misa de Réquiem. — Mañana, viernes, a las nueve. Conducción del cadáver. — Hoy, a las cinco de la tarde. La familia no recibe en este día.

Asamblea del Magisterio

CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid, 20.—11 noche.

Han terminado las sesiones de la Asamblea del Magisterio Nacional.

El secretario entregó a los periodistas las conclusiones que han de ser elevadas al Directorio, y que, en síntesis, son las siguientes:

1.ª La Asociación Nacional del Magisterio quiere consignar que la obra de reforma fundamental en la enseñanza primaria exige la formación de planes bien orientados.

2.ª Para que sea factible la obra administrativa y para que la reforma de la enseñanza tenga una satisfactoria continuidad, es de alta conveniencia que se dé carácter técnico a la Dirección de Primera enseñanza y que se provea en una persona de reconocida y sólida capacidad.

3.ª Graduación de las escuelas donde haya más de un maestro, y conversión de las escuelas unitarias en graduadas.

4.ª Acometer en gran escala y con toda rapidez la construcción de escuelas, y hacer ensayos de escuelas al aire libre, particularmente en Levante y algunas provincias de Andalucía.

5.ª Desarrollo de una acción pedagógica instensa desde el Ministerio de Instrucción Pública.

6.ª Es aspiración unánime del Magisterio la equiparación de los sueldos con la de los demás funcionarios del Estado; la desaparición de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas; la supresión de la categoría de 3.500, y que se establezca la unificación del escalafón con la creación de nuevas categorías hasta llegar al sueldo de doce mil pesetas.

OTROS ACUERDOS

En las diferentes sesiones celebradas se adoptaron por la Asamblea los siguientes acuerdos:

Creación de un periódico bimensual profesional.

Se acordó que se declare oficialmente la vacación del jueves por la tarde.

Que se gestione el pago de lo que se adeuda a los maestros desde fecha anterior al año 1902.

Pedir la creación de un Cuerpo de maestros suplentes, pagados por el Estado y a disposición de las Secciones para que suplan a los titulares con motivo de ausencias justificadas o de enfermedades.

Reconocida la escasa consignación que hoy tienen las escuelas, en concepto de material, se acuerda pedir una cantidad mayor, con el fin de que se puedan atender todas las necesidades de las mismas.

Que no se den efectos retroactivos a lo que dispone el vigente estatuto sobre la necesidad de permanecer tres años para poder trasladarse a otra escuela.

Que los opositores aprobados y que han de formar lista única, se les nombre con preferencia para las provincias que ellos designen.

Respecto a sustituciones, se acuerda pedir que los sustituidos puedan volver a la enseñanza una vez recobrada la salud.

Que se gestione el pago de lo que adeudan, en concepto de aumento gradual, las Diputaciones provinciales y los débitos del Estado posteriores a 1902.

Pedir que las escuelas de Navarra entren en el régimen general.

Que se solicite sean mejoradas las pensiones de viudas y huérfanas.

Y gratificaciones familiares para los funcionarios del Estado en relación con el número de hijos menores de 8 años.

Santo Domingo

20 de febrero

NEVADA.— El temporal de estos días ha traído consigo una gran nevada. La vista se pierde al contemplar la gran sábana de esta llanura, por la espesa capa blanca.

La vida local, en cuanto se refiere a su principal actividad agrícola, está paralizada.

Las clases menesterosas son dignas de compasión en estos días; y el Ayuntamiento ha de procurar algún alivio a sus necesidades.

BANDOS.— La Alcaldía ha publicado un bando, por el que se ordena que los vecinos limpien las aceras cubiertas de nieve, fronterías a los edificios de las viviendas.

Otro bando se ha pregonado en el que se avisa que las contribuciones por este término municipal se pagarán en las oficinas de la Recaudación de esta zona, en los días del 22 al 25 de los corrientes.

Y otro bando anunciando la vacante sirviente del Santo Hospital de esta ciudad, con el sueldo diario de cuatro pesetas.

Teatro Bretón

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

MELIA - CIBRIAN

FUNCIONES PARA HOY

Presentación de la Compañía

31 DE ABONO DE AÑO

A las seis y media

A las diez y cuarto

REPOSICION de la preciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca,

EL ROBLE DE LA JAROSA

Butaca de abono, Vermouth, 2'25. Noche, 2'00.

BUTACA, Vermouth, 3'00. Noche, 2'50. GENERAL, 0'40

ENHORABUENA.— La damos a don Benito Gil, joven sacerdote de una de las parroquias del Condado de Treviño, por haber correspondido el premio mayor de la Lotería en unos décimos que tomó el pasado sorteo, en una administración de Vitoria. Don Benito Gil llegó a pasar unos días con sus padres en esta ciudad.

ANIVERSARIO.— En el templo de Religiosas del Cister, tendrá lugar mañana, jueves, el funeral de cabo de año por el alma de don Ignacio Alonso Martínez, hijo adoptivo de la ciudad, abogado, académico, escritor y hombre ilustre que con su existencia y su gran valía honró a nuestro pueblo.

PARA COMER BIEN Restaurant. CAPOTA Sante Domingo de la Calzada

INFORMACION GENERAL

Madrid, 20.—Varias horas.

FIRMA REGIA

Hoy facilitaron en la Presidencia la siguiente firma:

GRACIA Y JUSTICIA.— Creando una Junta eclesiástica, delegada del rey, para proponer las personas que deben ocupar las prebendas y beneficios vacantes, cuya provisión corresponde a la Corona.

Nombrando vocal de la Comisión general de Codificación a don Manuel Becerro de Bengoa, auditor de brigada.

INSTRUCCION PUBLICA.— Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII a doña Blanca de los Ríos Lampérez. Idem a don Luis Montoto.

NEVA Y LLUEVE EN MADRID

Desde la madrugada hasta las primeras horas de la mañana, nevó hoy otra vez sobre Madrid.

Después las nubes se resolvieron en abundante lluvia que contribuyó a limpiar las calles.

El frío, no obstante, es muy intenso y el termómetro durante casi todo el día ha señalado temperatura inferior a cero.

A última hora nevó intensamente.

TRENES DETENIDOS

A causa de las fuertes nevadas caídas, ha quedado interceptada la línea del Norte en la estación de Cercedilla, antes de la cual han tenido que detenerse algunos trenes.

De Madrid únicamente se ha dado salida al correo 25; pero sólo ha llegado hasta Cercedilla.

Se trabaja con toda actividad en dejar expedita la vía.

FUEGO EN UN TRANVIA

En la calle de Toledo se incendió el motor de un tranvía que venía de Carabanchel, causando gran alarma en viajeros y transeúntes, por suponerse que se había desprendido un cable.

Las llamas alcanzaron a la joven de 15 años Rosa Puerto, que sufrió graves quemaduras.

FIESTA REGIA

En el palacio de los duques de Parcent se ha celebrado esta noche una comida en honor de los reyes, al final de la cual se hizo un baile aristocrático.

Además de los reyes asistieron la Infanta Isabel, la princesa de Salm Salm, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera y otros distinguidos aristócratas.

También asistieron algunos altos funcionarios y políticos.

HOMENAJE A BORRAS

En el bar Cascorro ha sido objeto de un homenaje consistente en un lunch, por parte de sus entusiastas en

aquella barriada, el actor Borrás. Se pronunciaron algunos brindis y se leyeron varias adhesiones, entre ellas de don Jacinto Benavente y la de la «Casal Catalán».

Borrás agradeció el obsequio con breves frases, a las que puso fin con un ¡Viva Madrid!

El actor señor Muñoz habló en nombre de los actores españoles.

Al homenaje asistieron numerosos actores, escritores y periodistas.

LA ACADEMIA DE INGENIEROS

GUADALAJARA.— Se ha reanudado la vida docente en la Academia de Ingenieros, habiéndose dado comienzo a los exámenes semestrales.

UN HOMICIDA QUE PUDO SER LA VICTIMA

ZARAGOZA.— Hace un mes, un joven de 25 años, llamado Hipólito García, riñó con su novia. Hoy se presentó en el domicilio de aquél el padre de la muchacha, que reclamó al novio, desarrollándose entre ambos un violento altercado, durante el cual el futuro suegro hizo cuatro disparos contra Hipólito sin herirle.

El agredido salió en persecución de aquél y abrazándole le disparó siete tiros dejándole sin vida.

Choque de trenes con desgracias

Madrid, 21.—1'15 madrugada

En la Comisaría de Vigilancia de la Estación del Norte se tuvieron noticias, que fueron transmitidas a la Dirección de Seguridad, de que en Navalgrande, y en el kilómetro 107 de la línea de Avila, había ocurrido un choque entre el tren tranvía de esta capital y el mixto de Hendaya; resultando de esta accidente tres viajeros muertos y seis heridos.

Entre los primeros se halla el interventor del tren mixto, señor Menéndez.

Los heridos, cuyo estado no se determina, son los viajeros Juan Sánchez; Benito Martín, ambulante del mixto; Feliciano García; Vicente García; Prudencio Vidal, suboficial del regimiento de Saboya, y Urbano Manzano.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 20.

Boda.— A las diez de la mañana se ha verificado en esta parroquia el enlace matrimonial de la monísima señorita Adela Mateo, con el simpático donostiarra don José Landa.

Bendijo la unión el párroco don Narciso F. de Retana y fueron apadrinados por doña Josefa Mateo y don Gregorio Benito, hermanos de la novia.

Para asistir a dicho acto llegó de San Sebastián acompañado de los padrinos la bella señorita Juanita Landa.

De la localidad vimos a las jóvenes Herminia Sobrino, Crucita Mateo y Elena Saiz, y la representación del sexo fuerte la ostentaban Pedro Ortiz Miguel Caperos, Abundio López, Jesús Mateo, Amós Caperos, José Mateo y Laurentino Jiménez.

Los novios han salido para Madrid y otras capitales.

Deseamos que no tenga fin su luna de miel.

CARBONES El Volcán Galleta, Cok, Granza, Encinas, Haya, Ciseo, Menudes, etc. Avisos: Zurbano, 9 A. PUEYO ALLO.

fe de la máquina, pues los empleados que iban en ella nada han visto. Poco después el jefe de guardas que ya he mencionado ha descubierto el macabro espectáculo, viniendo a la ciudad para dar cuenta de él.

En el intermedio, un nuevo convoy ferroviario ha pasado sobre los rielos, también sin darse cuenta los empleados, de la desgracia.

El infortunado fué albañil municipal algunos años, deja mujer y cuatro hijos, además de otros numerosos parientes.

El tiempo.— Sigue duro en frialdad, nublado y arisco, sin que pase de amenazas la tendencia a la nevada. El mesecio este, con su cortedad y a pesar de los adagios, nos está fastidiando en grande, dando pasto para que la gripe se extienda y andemos todos en ejercicio de toses catarrales. Hace frío de toda verdad.— Glós.

DE BARCELONA

Miércoles, 20 del febrero

VAQUEROS DETENIDOS

La Policía ha detenido a dos vaqueros de los que se dedicaban a ir vendiendo dinero en las vaquerías para evitar que se lleven fuera de la ciudad los establos que tienen dentro de la misma.

Han ingresado en prisiones militares.

OTRO DEPOSITO DE COCAINA

Ha sido descubierto un nuevo depósito de cocaína en un bar de la calle del Arco del Teatro.

La Policía detuvo a su dueño, Ricardo Fraso, en concepto de expendedor de sustancias tóxicas.

DISUELTA, POR SEPARATISTA

La Mancomunidad ha disuelto la Escuela de Funcionarios que mantenía, en atención al carácter separatista de la misma.

EXCURSION DE RECTORES AMERICANOS

Se ha recibido en Barcelona una comunicación del presidente de la Casa de América, haciendo saber que los rectores de las Universidades hispano-americanas vendrán a realizar una excursión por España el próximo verano.

A este efecto se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad para disponer los agasajos de que se ha de hacer objeto a los excursionistas.

EL ALCALDE Y LOS HOTELEROS

El alcalde ha reunido en su despacho a los hoteleros para ver de conseguir que rebajen sus precios de hospedaje, para dar más renombre a las fiestas que en el próximo mayo han de celebrarse en esta ciudad.

EL CONGRESO DEL CREDITO AGRICOLA

Se activan los trabajos de preparación del Congreso del Crédito Agrícola, que comenzará el día 24 del corriente.

LA TEMPORADA TAURINA

El domingo se inaugura la temporada taurina. Se lidiarán reses de Salamanca y alternarán Pepe Belmonte, Agüero y Fernández Prieto.

SINDICALISTA ENCARCELADO

El sindicalista Grau, del ramo de transportes, tuvo noticia de que la Policía le buscaba y se presentó voluntariamente a las autoridades.

SOBRE LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la Mancomunidad manifestó a los periodistas que el Consejo permanente había celebrado varias sesiones para tratar del

estado de la Hacienda de la Mancomunidad.

El señor Sala, hablando de los rumores circulados sobre esa situación, dijo que creaban un estado confuso que perjudicaba al crédito de la Mancomunidad, para robustecer el cual piensa hacer una campaña de saneamiento, a base del desglose y reducción de los gastos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 20.

Del domingo.— Cuando despertamos estaba la tierra cubierta de nieve, aunque licuó pronto, siendo la temperatura desagradable, por lo que se vieron muy concurridos los cafés, el baile el «Ironcho» y la Sociedad «La Coral».

También el cine Villegas estuvo concurrido.

Nacimiento.— Días pasados dió a luz, con toda felicidad, dos niñas la señora de nuestro amigo el industrial don Gregorio de Torre.

Boda.— La celebraron los jóvenes Isidro Zaldivar y Teodoro Rioja. Enhorabuena.

Las lavanderas.— Estas pobres chicas de servir que con los fríos tienen que ir a diario al río, se me quejaron del abandono en que les tiene el Ayuntamiento, y tienen razón porque ¿hay que ver! y hay que pasar los fríos que ellas pasan, para comprender que en Nájera, en donde tanta agua hay, debía haber un lavadero, por ejemplo, en el Crucero, donde se resguardarían del frío y de las lluvias. Ya lo sabe el señor alcalde, al que trasladamos la queja.

Los cazadores.— Como ya dijimos se ha establecido en esta ciudad la Sociedad de cazadores, integrada por la mayoría de los amantes de este sport, los cuales procurarán por todos los medios que estén a su alcance hacer respetar con todo rigor la veda.

Si de los pueblos próximos quieren los cazadores imitar a los de Nájera, pueden escribir a Valero Ojeda, quien informará sobre su organización.

También me dicen llame la atención a los pastores y personas del campo, para que, en su tiempo, respeten los nidos, así como los perdigachos, pues de no hacerlo, serán castigados como infractores de la ley de caza.

¿Cómo no se constituye la Sociedad de pescadores?

Del Ayuntamiento.— Nuestro Ayuntamiento sigue trabajando en beneficio de la ciudad, pues además del arreglo de las calles, estos días hemos visto a una brigada de peones abrir en diferentes sitios hoyos para plantar diferentes árboles que embellezcan la ciudad, y como se nos ocurre una idea se la proponemos a nuestros ediles.

Hace tiempo que en Nájera no se ha celebrado la fiesta del árbol y aprovechando esta circunstancia creemos se debía celebrar para inculcar en el niño el amor al árbol, ya que muchas veces vemos con tristeza árboles rotos, lo que dice poco en nuestro favor. ¿Hace la idea? Sí, pues tome la iniciativa el Ayuntamiento, seguro de que ha de ser bien acogida por todos los amantes del arbolado.

—De nuevo nos ha visitado hoy la nieve, pero en unas proporciones que sin exajerar, habrá media vara, lo que hace que el panorama que disfrutamos sea encantador.

Los labradores están contentos, pues dicen hacía falta humedad.

El cariz del tiempo es a nevar más

Ego Sum

MANTAS

Tapabocas, Bufandas, Elásticos, Góneros de punto, Gran cortido.

PRECIOS ECONOMICOS

Casa Barbi, Portales, 60.

Sorteo de quintos

BRIONES. — Núm. 1, Carmelo Ruiz; 2, Isasio Gómez; 3, Anacleto García; 4, Ni Amor Nanciaras; 5, Manuel Barahona; 6, Lucio Díaz Cárcamo; 7, Nicolás Espada; 8, Marcos Pérez; 9, Félix Peñafiel; 10, Avelino Vélez; 11, Vicente García; 12, Florentino Ruiz; 13, Lucio S. Martín; 14, David Ruiz; 15, Victoriano Barrasa; 16, Jesús Orive; 17, Julio Ledesma; 18, Aureliano Ancha.

EL REDAL. — Núm. 1, Nemesio Resa; 2, Celedonio García; 3, Justo Oñate; 4, Adrián Fernández; 5, José Burgos; 6, Máximo Fernández; 7, Felipe Sagasti; 8, Teófilo Sagasti.

VILLANUEVA. — Núm. 1, Dionisio Lafuente; 2, Pablo de Pedro; 3, Angel Albelda.

Sección de Arnedo

MUNILLA. — Por la superioridad ha sido nombrado nuevo Ayuntamiento en esta villa, que tomó posesión el domingo día 17, y que está integrado por los señores siguientes: alcalde, don Cándido Sevilla Pérez; primer teniente de alcalde, don Manuel Andrés Fernández; segundo, don Lorenzo Aguirre Enciso; regidor síndico, don Esteban Díez Martínez; regidores, don Gabriel Ocoñ Benito, don Alfredo Fernández y Fernández, don Jesús Marrodán Abreda, don Félix Maturana Caro y don Francisco Pérez Andrés, que representan las clases de propietarios, fabricantes, industriales y obreros, siendo todos ellos de responsabilidad y honradez acreditadas. El nombramiento ha sido muy bien recibido por el vecindario; por nuestra parte les deseamos el mayor acierto en sus gestiones administrativas.

En cuanto al Ayuntamiento saliente, elogios merece por su acertada intervención en el poco tiempo que administró nuestros intereses.

ENCISO, 19. — El domingo amanecimos con una nevada que ya se adivinaba el sábado, pues la temperatura dicho día aseguraba lo sucedido; de Enciso arriba alcanza 30 centímetros de espesor, el puerto de Oñeba está intransitable y el correo de Soria a Calahorra, no circula más que desde Yanguas.

—El mismo domingo, a las nueve de su mañana, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde, don Jenaro Salas; primer teniente, don Manuel Ruiz; segundo, teniente, don Ramón Martínez; síndico, don Laborio Sevilla; interventor, don Rufino Irulegui; concejales, don Justo Santos, don Honorato Fernández, don Elías Sánchez, y don José Miguel, tres de ellos han ejercido cargos muy recientemente.

No censuramos ni mucho menos a los anteriores ediles, pues el al-

caldas saliente ha desembolsado de su bolsillo particular unas pesetas durante su actuación.

De los entrantes, el tiempo será el que dará su afirmación en pro o en contra, lo que si esperamos de ellos es igualdad.

—Los quintos últimamente sorteados no se vieron favorecidos por el tiempo en sus diversiones; pero no obstante lo pasaron muy distraídos y bien fortalecidos, durante la noche del sábado y el domingo, haciendo todo el gasto en la siempre acreditada fonda de la Mauricia, que a pesar de sus veintá y seis abríles, todavía dirige el peso de la cocina, teniendo de camareras sus cuatro nietas Teresa, Estrella, Anita y Angeles López, y su sobrina Baltasara Muñoz, y de director al que estas mal trazadas líneas suscribe.

Los mozos, en número de cuarenta han quedado altamente satisfechos.—E. L.

DE CAMEROS

VILLANUEVA

DEFUNCION. — A la temprana edad de 18 años y víctima de una pensosa enfermedad, falleció el domingo la joven Tomasa Navarro, hija de nuestra vecina Isabel García; la conducción a la última morada se hizo por los jóvenes de la localidad, quienes colocaron una hermosa corona de flores en el cadáver de la infeluzada joven. (R. D. e. p.)

VIAJEROS. — De Ceuta y después de cumplir con los deberes de la Patria, llegaron el cabo del regimiento de Ingenieros Atanasio Gil, hijo del caminero don Francisco, y Decrociás González, hermano de nuestro amigo Félix (El Chil). También llegó completamente restablecida de la enfermedad que puso en peligro su vida, de la que fué operada en el «Sanatorio San Bernabé», de Logroño, por el reputado director del mismo Sr. Cospedal (hijo), la señora de nuestro estimado amigo Donato Sáez, acompañada de la amable señora doña Josefa González de Martínez, y el hermano político del primero don Cesáreo Alonzo. Nuestra enhorabuena.

—El tiempo sigue muy crudo y por tal causa se encuentran mucha gente enferma, pues no cesa de nevar y helar.—Villanueva.

NIEVA.

NATALICIO. — Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo Eleuterio Barrios, presidente de la Cooperativa Agrícola. Tanto la nueva nevara como la

LA RIOJA VITICOLA Felipe Lagunilla.—CENICERO

Como de costumbre, tiene esta Casa buenas colecciones de injertos de Tinto y Blanco sobre Rupestris Lot, Riparia por Rupestris 3.309, Berlandieri Riparia 420-A y Chaselas 41-B. Barbados, Estacas y Estaquillas. — Precios convencionales por correo.

madre, se hallan en perfecto estado de salud.

INDUSTRIAS. — Próximo a dar fin a la temporada de elaboración, se hallan las fabricas del sabroso currizo que tan alto ha puesto el nombre de esta villa, y creemos deber nuestro dedicar unas líneas a esta industria de la tierra.

Este año, los simpáticos fabricantes del nutritivo embutido, han agotado los cerdos de estos contornos, al extremo que a mitad de temporada se ven casi sin materia prima, con gran disgusto por supuesto, pues es tal la aceptación, que entre el público tienen los chorizos de Nieva de Cameros, que se verán precisados a no poder servir todos los pedidos que se les hacen.

Es grande el desarrollo que va adquiriendo esta industria y de ello debemos congratularnos por los beneficios que reporta a la localidad. Miguel de Nieva

Vino Oña del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Pérdidas

—De una perrita blanca, foxterrier, con crejas y rabo negro, que atiendo por «Linda». Se gratificará su entrega en Bretón de los Herreros, 22, entresuelo; y se no hacerlo se tomará por hurto.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estomago, rige do, riñón cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafrones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellitas, en las farmacias y droguerías

VIDES AMERICANAS

Hay en venta una partida de injertos de Rupestris Lot, sobre garracha y tempranillo, y Riparia 3.309 sobre garracha, y Barbados de Rupestris Lot. Para mermes, Juan Ibáñez, en Berbinzana (Navarra).

VACAS DE LECHE. Se venden 8 jóvenes, y una novilla, de pura raza suiza, por don Pablo Cámara, en Leiva de Río Tirón.

Vides Americanas

Existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. Precios económicos.

Abonos minerales

Superfosfato del 18, 20. Nitrato de Sosa de Chile, Nitrato de Cal, Sulfato de Ameniaco, Cloruro y Sulfato de Potasa.— ANTONIG ALONSO, Salmerón, 20-A, Logroño. jd

JOVEN. Se ofrece para imprenta. Razón, Saturnino Garrido Quel.

COMPRA - VENTA. Se necesitan bordelesas nuevas o usadas, con precio y condiciones. Se venden 200 bordelesas vino fino del año 1921. En Vitoria o Cenicero, A. Bujanda.

SE VENDEN BARATOS Y EN MUY BUEN USO

Aparato eléctrico para calentar líquido. Aparato eléctrico para calentar líquidos.—Un motor eléctrico de 1/4 caballo.—Un motor eléctrico de un caballo.—Un molino con su motor eléctrico de 1/4 caballo.—3 Batideras grandes.—Para industria.—Un aparato para tirar circuitos e impresos a mano «Remington».—Una bicicleta de chico.—Un aparato para tirar circulares e impresos rotativo «Cyclostyle, D. Gestetner's», núm. 6.

SIMEON TEJADA

Postadero de cafés «EL PATO»

FINCA DE REGADÍO. Se vende cerca de esta ciudad, de más de 40 fanegas, con casa y corrales. Hazón, en LA RIOJA.

BOCOYES. Se venden en buen uso. Informes, calle del Cristo, taberna.

CHOFER - MECANICO

Se ofrece, sin pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA. Se vende en buenas condiciones. Razón, Muro del Carmen, 8, primer piso.

OFICIAL CARRETERO Y HERRERO. Hacen falta uno de cada clase y un aprendiz para la fragua, en el taller de Ruperto Bilbao, en Briones.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para poca familia. Razón, en LA RIOJA.

SOCIO CAPITALISTA. Se necesita con 500 pesetas de capital para ampliar un negocio en marcha muy acreditado. Razón, LA RIOJA.

Patatas de siembra

de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

TUBOS DE CEMENTO

Se venden 500 de 10 c/m de diámetro, 150 de 15 y 150 de 20; mezcla 3 X 1. Todos de un metro cada uno de largo. José Domingo Medrano, en Nájera.

Traspaso de Farmacia

La de don Roberto Abad, de Logroño, establecida por el mismo hace 36 años en la Plaza de la Concepción, sito lo más céntrico de la población, se traspasa por retiro de la su dueño, va de avanzada edad, del ejercicio de la profesión.

TALLERES

David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

Especialidad en máquinas de PANADERIA. Amasadoras y Hornos de todas clases. Bombas para abastecimiento de toda clase de edificios.—Instalaciones de calefacción.—Prensas para oliva.

BALCONES Y VERJAS

SE VENDEN barbados superiores Riparia 3.306, a 65 pesetas millar. Injertos 3.309, a 165 ptas. Garnacha Tempranillo Rupestris Lot, a 150 pesetas millar.—No se contesta por carta. Prudencio Martínez, NAJERA

VIDES AMERICANAS. Tengo para la venta injertos superiores y Barbados en Riparia Rupestris número 3.309 y Rupestris Lot, a precios económicos. Tratar con Santos Nájera, en Nájera.

CARPINTEROS. Traspaso taller con maquinaria y local, con buena clientela, por no poderlo atender por tener otro negocio. Informes: Juan Ramos, en Logroño, y Crescencio Fernández, en Alfaro.

LOCAL ESPACIOSO, con patio, se arrienda. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE un prausa de cortar cuerpos para envases, metálica, en 750 pesetas, a prueba, y se garantiza el funcionamiento de la misma. Para informes dirigirse a Basaseam y Hermano mecánicos Calahorra.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puros americanos, como son Rupestris Lot, Riparia Rupestris 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berlandieri 41/B.

¡No compréis a revendedores!

Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

SE VENDE por dejarse la lebranza, dos mulas de 9 y 10 años; dos carros uno grande y otro pequeño; una sembradora, marca internacional; y otros varios aperos de labranza. Se venderá junto o separado. Informes, Rodríguez Paterna, 30 tercero, Raimundo Estremiana «Guindo».

LEONOR

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la CASA SOPENA)

dulzura... fué triste y solitaria; quizás por eso mi alma amó siempre a los niños.

—¡Ah! Entonces—exclamó con alegría la madre—, usted amará mucho a mis hijos.

—Sin duda alguna, señora Ridal—profrizó Bibiana intensamente emocionada—. Desde ahora puedo asegurarle que los amaré con toda mi alma, como también que estoy dispuesta a sacrificar mi vida, si, para devolverles la salud, fuese necesario.

—¡Gracias, ser María!... ¡Gracias! ¡Dios la bendiga!... Ahora tengo grandes esperanzas de salvarlos, puesto que los cuidaremos juntas.

Bibiana no contestó. La contemplaba con admiración y orgullo como a un adversario digno de ella, y, al propio tiempo, sentía en lo más profundo de su alma una impresión de simpatía, precursora del cariño que esperaba profesar a la joven madre.

—¿Quiéres usted—preguntó Leonor—que vayamos a verlos?— Pero no, primero, la conduciré al aposento que le he hecho preparar para que descanse.

—Haré cuanto le plazca—contestó humildemente la condesa.

Y las jóvenes, cogidas del brazo, se dirigieron a la habitación que en la casa se le había destinado a ser María.

¡Qué lejos estaba de sospechar la despreciada esposa, que la mujer que tantos sufrimientos le había ocasionado era precisamente la que iba a ayudarle a cuidar a sus hijos!

El aposento destinado a ser María era uno de los más espaciosos y mejor ventilados de la casa, y estaba arreglado con tal esmero, que sin duda alguna podría ser envidiado por la dama más principal. Desde las ventanas que daban al valle, contemplábase un panorama tan encantador que transportaba el alma a un mundo de delicias, convirtiendo aquel aposento en un verdadero Paraíso. Allí, en las lejanías, alzábanse las montañas cuyas cimas se confundían con las nubes y, bajo las ventanas, oíase el vago rumor de las aguas de una artística fuente de mármol, que en aquel romántico lugar parecía la lengua de la soledad refiriendo sus pasadas alegrías... y, al otro lado, entre los álamos, sonaba el continuo murmullo del rápido y pedregoso arroyo, cuyas cristalinas aguas, que líquidas cristales serrojaban, gemían dulcemente al correr medio ocultas por entre espesos y pomposos cañaverales; y estas voces lánguidas y melancólicas hablaban con tanta elocuencia al corazón de la condesa, que al retirarse la señora Ridal, aproximó una silla a una de las ventanas, y sugestionada, sumergida en el honduco púlgro de sus amarguras, cruzó las manos y se las llevó a la boca como si fuera a besar. Los hermosos

cjos de la joven, rodeados de un círculo obscuro, reflejaban en su brillo, más que un sol que iluminara el alma, un luminoso fuego que la abrasaba.

Cuando la condesa fué al convento central de París, había puesto como única condición para ingresar en la comunidad la de no asistir a ninguna familia inglesa, condición que fué aceptada por la madre superiora, quien desde aquel momento la consideró como una de las hermanas. La condesa, a pesar de las terribles luchas sostenidas consigo misma, nada había perdido de su juvenil hermosura, a pesar de que su color sonrosado se había convertido en una pidez marmórea. Sin duda por esto, todas las religiosas se sintieron inmediatamente como dominadas por la dignidad de su aristocrática figura; pero, transcurrido algún tiempo, la ternura de sus palabras, la delicadeza y dulzura de sus maneras, desterraron todo sentimiento de envidia, por lo cual, la que había llegado a aquella santa casa envuelta en terrible tribulación, bajo el nombre de ser María, inspiró a sus compañeras un afecto tan puro y desinteresado, que rayaba en veneración.

—Sin duda alguna—murmuró Bibiana, abandonando la actitud reflexiva que había adoptado al retirarse Leonor—, la mano de Dios me ha conducido aquí. Mi única condición, al ingresar en el convento fué la de no asistir jamás a ninguna familia inglesa, y, sin embargo, he venido a esta casa por mi propia voluntad. ¡Yo en casa de Lionel!... ¡Oh, Dios mío!... Las hermanas de

la caridad, esos verdaderos ángeles del cielo sobre la tierra, viéndose obligadas a luchar con la desgracia, aprenden a dominar sus sentimientos; pero, esto no obstante, mi pobre espíritu se encuentra fatigado e implora toda su ayuda para consumar el terrible sacrificio que mi falta me impone; dame, ¡oh Santísimo Señor! la suficiente abnegación para asistir a los enfermos de esta casa y las palabras necesarias para consolar a la digna mujer a quien tanto he hecho sufrir.

Y, cayendo de rodillas, rezó con gran fervor.

De repente animáronse sus hermosos ojos, pareciendo que el reflejo de una luz divina bañaba su rostro, y su corazón experimentó indecible alivio al advertir que se cicatrizaraba la profunda herida de los celos, que hasta entonces había llevado abierta.

XXXVIII

La señora Ridal no tardó en volver a buscar a ser María, y, juntas, trasladáronse al aposento de los niños.

Victoria no estaba tan grave como su hermano, quien, perdido el conocimiento a causa de la alta fiebre, parecía que tenía el rostro inyectado en sangre.

Al aproximarse al lecho las dos mujeres, el niño abrió los ojos y, mirando a su madre, a quien no reconocía, murmuró con voz débil:

—Agu... quiero agua... tengo mucho, sed.

Un rudo sacudimiento semejante al que produciría una corriente eléc-

trica, recorrió todo el cuerpo de ser María. La voz y las simpáticas y delicadas facciones del niño le recordaron a su amado Lionel; pero, dominándose, dijo a la afligida madre:

—¡La sed le hace sufrir mucho! Si usted quiere, le prepararé una bebida que para estos casos se usa mucho en París.

—¡Sí, hermana, haga cuanto crea que puede proporcionarle algún alivio.

Y, mientras ser María preparaba el brebaje, la desdichada madre prorumpió en amargo llanto.

La condesa no tardó en volver llevando un vaso del que bebió el niño con gran satisfacción; dió las gracias a la hermana con una mirada muy expresiva y pareció quedar más tranquilo. Sin embargo, la fiebre no le permitió descansar mucho tiempo, y, media hora después, volvió a despertarse gritando:

—Papá... papá... ¿dónde está papá?... Quiero que venga papá.

La madre y la hermana de la caridad se miraron con asombro y terror, y Leonor, con entrecerrado y triste acento, exclamó:

—Mi esposo se encuentra ausente, Guillermito lo llama con frecuencia; ¡lo quiere tanto!

Enloquecida, temerosa de delirar, se a sí misma, ser María inclinó la cabeza. Su sufrimiento le impedía hablar.

—¿Qué mortificación tan grande!—agregó la señora Ridal—. Pasado el tiempo llamando a su padre; ¡Si pudiéramos hacerle variar de pensamiento!

—Papá... que venga papá... nuevamente el niño, y en medio de

El Hotel Higá

Hacen suficientes autos para hacer viajes baratos a todas partes. Consulte usted en esta Casa con Julián Pérez, para compras de **COCHES** y **CAMIONETAS** en todos sus tipos, así como repuestos. — Entregas inmediatas. La más convencional. Se venden coches de caballos baratos.

La casa barata

Hoy es la pesadilla del inquilino encontrar una vivienda cómoda, higiénica y económica. Para resolver de una vez estos tres extremos se ofrece una casa nueva, de construcción reciente, que reúne toda clase de comodidades, próxima a la ciudad y en condiciones de verdadera economía. Nota. — Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según deseo el solicitante. Informes, carretera de Seria, casa en construcción, más allá de la fábrica clácor del Polos.

VACAS. Se venden 6 hermosas; 3 recién paridas, con sus crías y abundante leche, y las otras 3 en días de parir. También se cambian por otras gordas, para carne. Informa Anastasio Rodríguez, «Villa Manuela», carretera de Lardero.

PARTOS. Doña Saturnina Sáenz de Oria, profesora. Hospedaje reservado para embarazadas. Marqués de San Nicolás, 95, segundo.

SE VENDE un mostrador de nogal y una estantería. Informes, Laboratorio del Norte, Guarnicionería.

BORDADOS con máquinas especiales de fantasía, cadeneta, cordoncillo atado, etc. y **BAINICAS.** Muro de la Mata, 11, 3.º

SUBASTA de CHOPOS en CIHURI. El día 2 del próximo marzo, a las once horas, se sacarán en pública subasta 90 chopos, pertenecientes a una Sociedad. El que desee tomar parte en ella puede informarse de las condiciones en casa de Pedro Martínez, en dicho pueblo. La Comisión.

AMASADORA. Se desea comprar maquinaria propia para elaborar de 100 a 150 kilogramos de harina. Dirigirse a Cruz Castillejo, en Aldeanueva de Ebro.

Patatas de Siembra de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

SE VENDEN 4 vacas de 4 años; 2 recién paridas, se dan a prueba; otras 2, preñadas de 7 meses; y dos chotas, una de 9 meses y otra de 7. También se vende un burro pequeño, con sus aparejos, y una tartaneta propia para el oficio. A tratar con Juan Zamora, en Uruñuela.

VIOLIN NUEVO. Por ser muy grande para un chiquillo de 10 años, se cambia o vende por tres cuartos. Informa en Lagunilla Cesáreo Oliván.

Nueva empresa de automóviles de Soria a Logroño

y viceversa, de la Empresa de don Tiburcio Carrillo, de Soria; Viuda de Melchor Jiménez, de Arnedo, y Luis Moral, de Arnedillo, con precios reducidos y buen servicio de automóviles. — La Administración en el salón limpia-botas, frente al Café Suizo. — Salida de Logroño, a las 10 de la mañana; id. de Soria, a las 10 de id. Llegada a Logroño, a las 5 de la tarde; a Soria, a las 5 de id. — La Empresa. El servicio empezará el día 21 del corriente.

A INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Ofrezco 6.000 y cooperación para ampliar negocio que lo requiera. Escribir detalladamente a P. Lemus, en esta Administración.

GRATIFICARE CON 50 PTAS. al que proporcione un piso en buena calle, de 50 a 70 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

PISOS. Vendo tres con ascensor, agua de motor y ptable, en 4.000 pesetas cada uno, dando facilidades en el pago. Razón, Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, 5.º

GRAN OCASION PARA LOS HERREROS

Se vende toda clase de hierro en la carretera de las Pedregas al puente casa del propietario Julián Martínez, en Murillo de Río Leza; así como toda clase de puertas y balcones.



Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

MAS DE 8.000.000

DE COCHES Y CAMIONES FORD se han vendido en el mundo

Forzosamente ha de existir una razón poderosa para tan enorme venta, pues no es posible continuar engañando a las multitudes por un espacio tan largo de tiempo.

EXISTE ESTA RAZON!

Y es que el coche FORD «le llevará a usted» a todas partes y por todos los caminos del mundo y también «le traerá» sin inconveniente alguno.

UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes **FORD**

OCASION

Gran surtido en Petacas, Cartes ras, Monederos de piel para señoras y caballeros, y toda clase de regalos. **LA COCINA ALEMANA** PORTALES, 104

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º. Excelente trato. — Económico.

VENDO mesas de mármol y recreo, sillones, dos estufas, lunas, cafetera de cobre de dos cuerpos y baño maría, poncheros, etc. Santiago Cruz (Cabeçillas), Bar, en Miranda de Ebro.

A LOS CONSTRUCTORES DE CARROS. Se venden 4 ruedas nuevas, s.n empinar, rayos de acacia, para una caballería; 2 id. grandes, para carros de 3 a 4 caballerías, en buen uso; un eje del 2 y 1/2 y ejes, sin estrenar, y otro eje, usado. Se dará muy barato. Tratar con Emilio Alcaide, en Cenicero.

CASA. Se vende una en la calle de la Enramada, núm. 47, con salida a la calle Carreteras, con cuartos y corrales. Para informes, calle San Andrés, 42, Calahorra.

PLANTA BAJA. Se alquila una, propia para almacén, en calle muy céntrica. Informar Mercado, 65, 2.º

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita uno adelantado de Logroño o interno. Calle los Hierros, 13.

CONTABLE - MECANOGRAFICO Se ofrece para horas o todo el día. Razón, en LA RIOJA.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

BICICLETA DE CARRERA Se vende en buenas condiciones. Plaza San Bernabé, 31, bajo, Log.º

HERRADOR - FORJADOR Se ofrece. Informar, Marqués de San Nicolás, 153, primero, izqda.

VACA. Se vende una de leche, raza holandesa, de 2 años, 8 días de parida, con su ternera. Para tratar, con Carmen Ortiz, en Castañares de Rioja.

PISO. Vendo uno con ascensor en la calle Vara de Rey. Razón, Agencia de Jacinto Escudero, calle de Sagasta, núm. 14, piso tercero.

VIDES AMERICANAS Tengo a la venta Barbados inmejorables de Riparia Rupestris 3.309. Se cederán muy baratos. Tratar con Alejandro Martínez, en Azofra.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Razón, en LA RIOJA.

LAURO IBÁÑEZ Arboricultor, Nalda. — Grandes existencias de ciruelos claudios.

VENTA URGENTE y de OCASION de un chalet, con terreno cercado para corralizas. Informa Félix García, Norte, 16, y Mercado, 31, Estanco.

CARNEROS. Se venden 170, churros, superiores. Tratar con su dueño don Justo García, en San Román de Cameros.

HUESPEDES. Se desean 2 o 3 estables, en casa de reducida familia y hermoso piso, nuevo. Informes, calle del Norte, 34, 1.º, derecha (Casa Nueva).

FINCA. Vendo una de 312 fanegas, donde se produce remolacha, patatas, habas, etc., etc., a 3 horas de Logroño. Se venderá muy barata. Razón, Jacinto Escudero, calle de Sagasta 14, piso tercero.

VINO TINTO. Se ha puesto a la venta la nueva cosecha de Gregorio Moreda, a 35 céntimos litro y 5.º los 16 litros. Herreras, número 51.

SE PINTAN habitaciones al temple, a 8 pesetas cada una. Avisos: calle Mayor, número 29.

SE VENDE O ARRIENDA la fuerza de un buen salto de agua de 7 de la tarde a 7 de la mañana. Para tratar, con Tomás Rioja, molinero, en Cárdenas.

MATRIMONIO sin hijos o con poca familia, se necesita. Informan en LA RIOJA.

SE VENDE un mostrador de mármol y estantería, propios para bar. Para informes, Luis Gato Sánchez, en Haro.

AMA DE GOBIERNO. Se necesita para matrimonio y un hijo de 18 años. Para informes, Sotero Leza, en Fuenmayor.

SE NECESITA una mujer de 40 a 50 años para servir. Será bien retribuida. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en LA RIOJA.

HERREROS. Se necesita un criado para la fragua, que sepa cumplir con su obligación, en casa de Demetrio Herce, en Agoncillo.

TOMARIA PISO en traspaso, con o sin muebles. Razón, LA RIOJA.

ALBANILES. Francisco Pérez y Cia., se ofrecen para toda clase de trabajos. Precios económicos. Avisos, Travesía del Laurel, núm. 57.

VACA. Se vende una holandesa, parida de 6 días, con su chota, segundo parto. Para tratar, con Pedro Andrés, en Baños de Rioja.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS Se necesita. Para informes, el corresponsal de LA RIOJA en Nájera.

LIQUIDACION DE CALZADOS Grandes rebajas. Bota caballero, beca de 28 ptas. a 19; señora, los de 25, de dongola, a 14. Zapato charrol, los de 25 ptas. a 9. Sandalias y zapatos para niños y niñas, gran rebaja. Boreguí de campo, becerro y con fuelle a 17 pesetas par. CALLE DE SAN JUAN, NUM. 14

VACA. Se vende una de 4 años, con su ternero de dos días, tercer parto. Se da a prueba. Tratar con Julián Tobías, en Huércanos.

VACAS. Se venden dos recién paridas; una, novilla, y otra, del tercer parto. Javier Andérica, en el Ventorrillo «La Estrella».

SE ARRIENDA LOCAL propio para Administración de automóviles en el centro de la población. Plaza del Mercado, número 1.

CASA. Se vende una en las afueras, nueva y cerca, con facilidades de pago y en precio módico. Informan en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 60, con 60 corderos superiores. Tratar con Tiburcio Jalon en Corera.

FINCA. Vendo una de 312 fanegas, donde se produce remolacha, patatas, habas, etc., etc., a 3 horas de Logroño. Se venderá muy barata. Razón, Jacinto Escudero, calle de Sagasta 14, piso tercero.

VINO TINTO. Se ha puesto a la venta la nueva cosecha de Gregorio Moreda, a 35 céntimos litro y 5.º los 16 litros. Herreras, número 51.

SE PINTAN habitaciones al temple, a 8 pesetas cada una. Avisos: calle Mayor, número 29.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 14 de Marzo próximo saldrá el vapor de 10.800 toneladas **AYA-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

VIDES AMERICANAS

DEL PROPIETARIO VITICULTOR

ADOLFO HERRARTE, Haro (Rioja)

CASA FUNDADA EN 1903

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas.

Precios por correspondencia.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
 de R. J. Chavarri
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Aviso. Rechácese como falsa toda agua que se venda
 fuera de sus botellas originales y cerradas

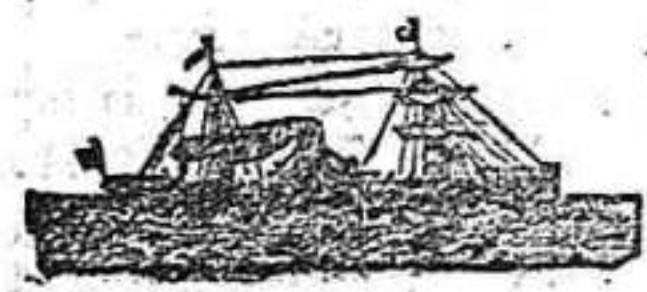
Depurativas
 Antibiliosas
 Antierpéticas

LO MEJOR
 PARA
 LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA
 San Sebastián

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

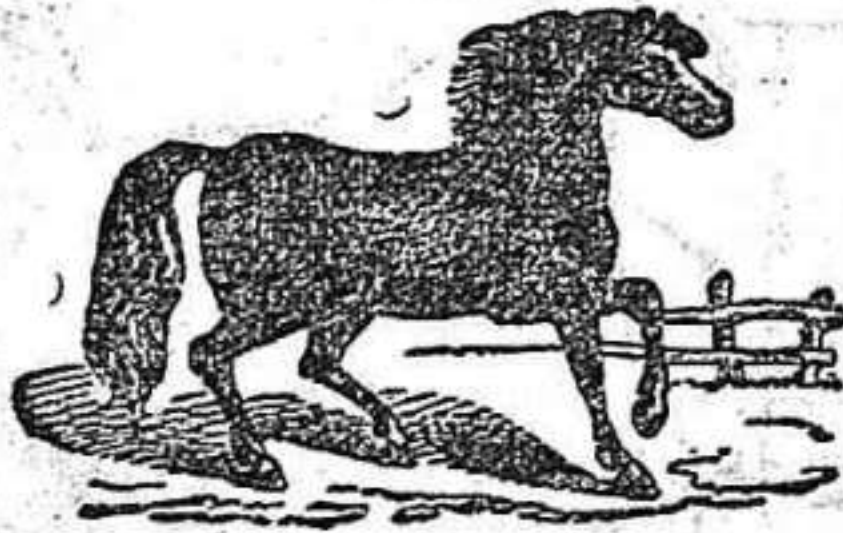


Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische
 Dampfschiffahrtssa Geellschft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.
 El día 2 de marzo, el vapor «CAP POLONIO».
 El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».
 El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».
 El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires. 19 (bajo), teléfono 624. Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica. COUTO.



A LOS FERIAJES

En la muy surtida Guarnicionería Moderna encontrarán una grandiosa exposición de cabestería, atalajes carro y brabant, guarniciones de coche y aparejes, monturas y aparejadas para burro desde 75 pesetas. Unica Casa donde se construyen guarniciones finas sin competencia. No confundir esta Casa «GUARNICIONERIA MODERNA» Cervantes, 21 (frente a Sagasta)

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale C. Sud-Atlantique
 Trasatlantique Y Chargeurs Reunis



LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS
 El día 29 de Febrero, el vapor correo «LIPARI».
 El día 14 de marzo, el vapor correo «EUBEE».
 El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 422'80 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.
 El día 8 de marzo, el vapor correo «LUTETIA».
 El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».
 LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS
 El día 9 de marzo, el vapor «NIAGARA».
 El día 9 de abril, el vapor «DE LA SALLE».
 LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
 SALIDAS:
 El 22 de febrero, el ESPAGNE; el 22 de marzo, el CUBA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
 SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
 Arenal, 6. — Teléfono 1 081. — Bilbao.

Simiente de Alfalfa y Trébol

en buenas condiciones, se compra en la Aparqateria de Julián Lara.

PARTOS

No habiendo terminado las obras en el Consultorio de d.ña Enriqueta Alvarez, para embarazadas, se aplaza su inauguración al 1.º de abril. Está situado en la plaza de Rocasolano, núm 2 (Delicias); 15 céntimos desde la plaza de la Constitución hasta la puerta del Consultorio. El mes de marzo, en Santa Catalina, 8 y 10, 2.º.—ZARAGOZA.

YESO ESPECIAL

elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

Centro Vitícola

Vides americanas de los propietarios Barragan Hermanos. — Esta Casa tiene a la venta grandes cantidades de Injertos, Barbados, Estaca y Estaquilla de Riparia 3.809, Lot. Precios, por correspondencia. a BARRAGAN HERMANOS. — Tricio

TALLER DE REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño. Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.



Informes Marítimos

Vapores correos rápidos directos

Para Montevideo, Buenos Aires, Habana, Panamá, Perú y Chile, por los vapores trasatlánticos españoles, alemanes, franceses y Compañía inglesa del Pacífico. — Esta Casa facilita gratis cuantos datos soliciten pasajeros de Cámara. Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19. — Logroño.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
 PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTH, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:
 El 28 de febrero, el vapor «SIERRA NEVADA»; el 13 de marzo el vapor «WERRA»; el 27 de marzo, el vapor «GHOYA».
 Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432' 80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80.
 En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.
 Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España LUIS G. REBORDO ISLA
 VIGO. — García Oloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
 Para detalles sobre pasajes de cámara informa Juan, núm. 1 3.º. — LOGROÑO RUFINO INFANTE, calle de San



¡FIJARSE!!

ESTA ES LA MARCA DE LOS

Emplastos Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc. etc.

¡FIJARSE en la MARCA del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

NODRIZAS

—Soltera, de 23 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa. Informa Baldomera Sagasti, El Redal.
 —Casada, de 23 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Logroño. Informan Ruavieja, 77, entr.
 —Soltera, de 20 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa en Albelda de Iregua. Informan en San Juan, 15, piso tercero, Logroño.
 —Casada, de 29 años, leche de 10 meses, desea criar en casa de Logroño. Informan Muro del Carmen, 4 entr.
 —De 26 años, leche de 6 días, desea criar en su casa. Salud inmejorable. Informa el practicante Gerónimo Ortega, en Logroño.
 —Se ofrece casada, primera vez, de 8 días, para criar en su casa de Lardero. Informan Muro de Cameros, número 3, porteria.
 —Soltera, de 20 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Vara de Rey, 18, quinto piso, Logroño.
 —Soltera, de 18 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el practicante de la Beneficencia.
 —Casada, leche de 4 meses, primera vez, se ofrece para criar en su casa. Informa Pedro Bonafant, en Viana (Navarra).
 —Soltera, de 25 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el practicante Rufino Macho, médico, en Nájera.